

EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander—Año XII—Número 4.173

Director: DON JOSÉ ESTRAÑA

Sábado 20 de octubre de 1906

Carlos M. Conachy
DENTISTA
HOTEL DE EUROPA

SE VENDE

Caballo de silla y tiro, seis años.—Informará don Benjamín del Río.
CABEZÓN DE LA SAL

SASTRERÍA
JULIÁN URBINA
Torrelavega

A cargo del respetado Maestro
DON ANTONIO ALCAIDE
recientemente llegado de Madrid,
ocio que fue de la casa Caravasi y Alcaide
y director de la de Muñoz y Pedraza

Se acaban de recibir las últimas novedades en trajes y gabanes, procedentes de las mejores fábricas inglesas y nacionales, garantidas con certificados de origen y facturas, a la disposición de cuantas personas lo deseen.
Se venden al por mayor y menor cortes de traje, gabanes, chalecos de fantasía, forros, etc.
Sección de camisería, artículos de punto, corbatas, chanelos de goma clase extra.

Impermeables marca registrada «El Cisne», los mejores de todos los conocidos.

JULIÁN URBINA
Calle Consolación y Plaza del Sol (Torrelavega)

LA LEY DE ASOCIACIONES

El Consejo de ministros está discutiendo el proyecto de ley de Asociaciones, cuyo articulado se mantiene en secreto, si bien se dice que llena cumplidamente los deseos de la opinión liberal.

Sin embargo, no parece que todos cuantos tienen motivos para estar bien informados acerca del mismo, estén muy conformes con el espíritu y letra del proyecto, por cuanto se han expuesto dudas y desconformidades y se ha indicado la dificultad de quedarse en el punto medio.

«Si es muy radical, ha dicho un personaje de la situación, no le aceptarán los conservadores; si es muy templado no le votarán los liberales».

Así corre el riesgo la nominata ley de parecerse al ánima de Garibay, que que no la quisieron ni en el cielo ni en el infierno, según el refrán popular.

Acertar con ese punto medio es difícil y de ahí los temores de que el proyecto anunciado sea uno de tantos que pasan a la Historia, si bien no lo es en cuanto a las circunstancias que en él concurren; pues dado el actual estado de opinión, no debió hablarse del asunto sin una completa seguridad de que llegaría a realizarse.

Tirios y troyanos están cada vez más enoñando las pasiones, si bien la verdad obliga a decir que las primeras acometidas partieron del campo reaccionario en su odio feroz a cuanto trasciende a liberalismo y en su empeño de hacer religioso y decir que es antidemocrático el problema, que es única y exclusivamente político.

El exceso de Órdenes religiosas es un mal expuesto antes de ahora en épocas de Gobiernos absolutos y bajo Reyes catolicísimos, y si entonces se trató de evitarle ¿por qué ha de ser ahora enemigo de la Iglesia quien a su vez quiere ponerle remedio?

En cuanto a otros términos de la cuestión, aquí, en España, nadie conspire contra la Iglesia, nadie ataca al dogma; se pretende tan sólo por todos escoger uno de estos dos extremos: el poder civil ha de estar supeditado al eclesiástico, como quieren los reaccionarios; el poder civil es independiente de la Iglesia, como quieren los demócratas.



LA APARIENCIA

El caminante, medroso, huyendo de la tormenta, satisfecho se aposenta bajo un castaño frondoso, y exclama con alegría: ¡me salvó!—¡Cuán ignorante se encontraba el caminante de que allí pasaría!

Mucho la apariencia engaña, déjame mil desengaños, ¡cuántos frondosos castaños nos han dado la castaña!

M. Serrano del Cid.

SIN YACILACIONES

Dícese que existe marejada para determinar cuál sea la tercera Orden religiosa que debe figurar como concordada, partiéndose el campo entre los jesuitas y escolapios, por estar descontentos los dominicos y hasta los agustinos, que es de las Ordenes más cultas y mercedorías de la consideración pública por su espíritu de justicia y de progreso.

Si es verdad semejante lueña, la opinión no puede radicar. No se trata de Jesús y de Barrabás precisamente, pero no debe dudar que entre la misión y la conducta de los escolapios y la de los jesuitas, sólo un fanatismo mercedor de ir a fundar en el Congo, puede dejar de pronunciarse en pro de los escolapios de San José de Calasanz.

«Hace más de un siglo que tienen los escolapios en nuestra provincia y jamás han utilizado su ascendiente y sus relaciones para dominar a sus convecinos, ni para intentar de ningún modo en los asuntos de su mismo pueblo, donde desde el párroco hasta el alguacil del Juzgado han ejercido sus funciones libres en absoluto de toda presión, de todo influjo que partiera de la residencia de los escolapios, circoscriptos al cumplimiento de su deber como sacerdotes y como maestros».

En cambio, hace pocos años tienen residencia con arraigo los jesuitas en Santander y mal apenas hay negocio de interés, bota que celebrar, partido que elegir o negocio que resolver, en que la mano del jesuita no haya dejado sentir su peso decidiendo soluciones, cuando no causando perjuicios.

Quien quiera que ha tenido que buscar lincos en sus relaciones con Dios, acudió a los escolapios en Villacarriedo; cuantos han pensado en el influjo divino para cosas de este mundo, han llamado a la residencia de la plaza de la Puntada de Santander.

Véase la diferencia de sistemas y no habrá vacilaciones al pronunciarse en pro de la Orden de Calasanz.



El proyecto de ley de Asociaciones es ahora la mayor de las cuestiones.

Todo el mundo en España está pendiente del fruto que el Gobierno nos presente.

Se duda, sin que sea cosa rara, que será hijo o hija lo que para.

¡Librenos Dios, que premia y que castiga, de pasar mala noche y parir hidalgo!

Treinta y seis veces habló en la sesión de anteyar, con motivo de los presupuestos municipales, el concejal señor Mateo.

No lo digo en son de censura, no. Al contrario: es para elogiar su actividad, su facundia y su elocuencia persuasiva.

Reciba mi cumplida felicitación el más popular tribuno del Parlamento municipal.

Ha ingresado en la cárcel de Castro-Urdiales, por disposición del Fiscal de esta Audiencia, señor Pelayo, el respetable coadjutor de la parroquia de aquella villa, don Bernardino Prieto, como autor de un artículo publicado en La Gaceta de Castro, en el cual se vertían conceptos injuriosos contra el ministro de Gracia y Justicia, por su real orden relativa a los matrimonios.

Como, según parece, ese mismo presbítero mandó un ejemplar al conde de Romanones, para que se enterara, hay que suponer que el hombre, digo, el cura, tenía vehementes deseos de que le procesaran con el fin de obtener la santa palma del martirio, como mérito para alcanzar el ascenso a cura párroco.

Y si creyó el infeliz que no le enjuiciarían por injuriar a un ministro con frases descomedidas, fue por no tener presente que para lanzar diatribas contra un ministro, sin riesgo de ser por la policía conducido a un calabozo, ¡es preciso gastar mitra!

Vamos, que el hombre, digo, el cura, no se hizo cargo de que todavía hay clases. ¡Pobre don Bernardino!

Del depósito de máquinas del ferrocarril, en Almería, se fugó una locomotora anteyar, yendo a chocar con un tren, fuera de aguas.

Eso reviste todos los caracteres de una fuga amorosa.

¿Quién sabe! Puede ser que esa máquina esté enamorada de algún furgón de cola y huya del depósito paterno para casarse con el furgón por sorpresa.

A nadie extrañará ahora ya sea seglar o cura, que haya esa locomotora comotido una locura!

Los vecinos de Castellón están de enhorabuena.

Ha sido solucionada la huelga de sastres. ¡Qué desastre para los parroquianos, si hubieran tenido que pasar el invierno con la ropa de la canchual!

Casos de carbunelo

El Gobernador civil interino, señor García Morante, dispuso ayer que saliera para el Ayuntamiento de Enmedio un delegado especial, con objeto de instruir expediente y conocer las responsabilidades en que había incurrido las autoridades de aquel pueblo, con motivo de los casos de carbunelo ocurridos en Roquejo.

Para que prestara los auxilios que requiriera el delegado, se telegrafió al subdelegado de veterinaria del partido.

Los Alcaldes de Campo de Yuso y Hermandad de Campo de Suso, telegrafaron ayer al Gobernador diciendo que desconocían la existencia de la enfermedad carbunculosa en sus respectivos pueblos de Lanchares y Lamiña.

El señor García Morante impuso una multa a los citados alcaldes y al subdelegado de veterinaria de Reinoso, por negligencia en la adopción de medidas sanitarias.

Se nos dice que en Laredo ha habido otro caso de carbunelo, seguido de defunción, en una niña de 15 años.

Seguramente que el señor Gobernador interino tratará hoy mismo de informarse de la verdad de esta noticia, que muy de veras deseáramos que no se confirmase.

Ayuntamiento

Los presupuestos

Ayer continuó la discusión de los presupuestos, presidiendo la sesión el señor Bustamante.

Se aprueba el acta de la sesión anterior. Estaban pendientes de votación, por empate, varias enmiendas.

Se repite la votación, comenzándose por la del señor Mateo para que se consignasen 10.690 pesetas por el impuesto de dos pesetas mensuales por ocupación de vía pública, sobre postes y columnas, y se desecha, quedando en 1.500, que proponen los señores del anteproyecto.

Se vota otra del señor Mateo para que se consignen 2.000 pesetas por un impuesto de una peseta por máscara cada día de Carnaval.

Se desecha, y queda la partida en 700 pesetas.

Se vota otra del mismo señor Mateo, proponiendo un impuesto de tres pesetas anuales por cada muestrario en las calles de primera, dos en la de segunda y una en las de tercera.

Se desecha.

El señor Presidente habla de la última proposición que presentó el señor Mateo para que se creara un canon de una peseta anual por metro lineal de los solares sin edificar, calculando un ingreso de 3.000 pesetas, y dice que es ilegal y arbitraria, y ruega a su autor que sea el impuesto sobre las tapias que cierran los solares.

El señor Mateo acepta la proposición y se aprueba la enmienda.

Continúa la discusión de las partidas de la Relación núm. 7.

Impuesto por derecho de permiso para instalaciones y canalizaciones para agua, gas, etc., 500 pesetas.

Se aprueba.

Idem por derecho de inspección de generadores, 50 pesetas.

Se aprueba.

Idem id. de motores, 50 pesetas.

Se aprueba.

Por el arbitrio de licencias para la apertura de los establecimientos, según tarifa, 4.000 pesetas.

Se aprueba.

Relación núm. 8.—Coches de plaza y lujo.

Por lo que se calcula producirá el recargo de 50 por 100 sobre la contribución que pagan el Estado los carruajes de lujo, sus caballerías y automóviles, 1.800 pesetas.

Se aprueba.

Diez pesetas por cada coche de plaza o cualquier vehículo de alquiler que transporte viajeros, 1.000 pesetas.

Se aprueba.

Quince pesetas por cada coche de alquiler que no sean coches de plaza, 100 pesetas.

Se aprueba.

Relación núm. 9.—Certificaciones y sello municipal.

Derechos de las certificaciones que se expidan por las oficinas municipales, según tarifa núm. 10. En el contraproyecto se proponen 250 pesetas.

El señor Mateo pide que a esa cantidad se consignen 2.000 pesetas más reformándose la tarifa.

El señor Gómez Marañón cree que son ilegales los impuestos por ir en contra de lo que disponen las Ordenanzas municipales.

Opina lo mismo el señor Presidente.

Sostiene su enmienda el señor Mateo y a ruego del señor Gómez y Gómez quedó la proposición pendiente para su estudio.

Producto del arbitrio del sello municipal, según tarifa, 2.100 pesetas.

Se aprueba.

Por informaciones testimoniales con interés particular que se hacen ante la Alcaldía, 50 pesetas.

Se aprueba.

Relación núm. 10.—Establecimientos públicos, diversiones y espectáculos.

Por el impuesto sobre diversiones y espectáculos, 100 pesetas.

Se aprueba.

Por idem sobre juegos públicos permitidos, 300 pesetas.

Se aprueba.

Casos de carbunelo

Por idem id. sobre casas de baños, 200 pesetas.

Se aprueba.

Relación núm. 11.—Multas.

Producto líquido de las que puedan imponerse durante el ejercicio, 3.000 pesetas.

Se aprueba.

Relación núm. 12.—Beneficencia.

Ingresos propios del ramo. Se consignan 132.54 pesetas.

Se aprueba.

Relación núm. 13.—Instrucción pública.

Intereses de inscripciones intransferibles. Se consignan, 362.89 pesetas.

Se aprueba.

Relación núm. 14.—Corrección pública.

Ingresos correspondientes a las cárceles del partido judicial. Se consignan 3.417.24 pesetas.

Se aprueba.

Relación núm. 15.—Corrección pública.—Reintegros de raciones y socorros suministrados a presos. Se consignan 5.178 pesetas.

Se aprueba.

Relación núm. 16.—Extraordinarios. Legados, donativos o mandas. Se consignan 1.622.59 pesetas.

Se aprueba.

Relación núm. 17.—Extraordinarios. Eventuales ó imprevistos.

En la primera partida, reintegros de obras de particular, se consignan a petición del señor López Herrero 4.000 pesetas.

Por ingresos debidamente justificados que no tengan aplicación especial, 3.000 pesetas.

Se aprueba.

Producto de los servicios especiales que presta el cuerpo de bomberos, 1000 pesetas.

Se aprueba.

Relación núm. 18.—Extraordinarios. Cesión de terrenos en la vía pública.

Se consignan 760 pesetas por arrendamiento de terrenos.

Diez pesetas por cada una de las básculas automáticas, 100 pesetas.

Se aprueba.

Veinte pesetas por cada aparato automático de juego, 60 pesetas.

El señor San Martín propone que se cobre 100 pesetas por cada aparato y se aprueba.

Por arrendamiento de terrenos que puedan hacerse durante el ejercicio, 500 pesetas.

Se aprueba.

Venta de terrenos y parcelas sobrante de vía pública, 3.000 pesetas.

El señor Elizalde propone que se eleve a 10.000 pesetas.

El señor Mateo presenta otra enmienda para que se consignen 23.290 pesetas.

Se discuten las dos proposiciones y se mette a votación la del señor Mateo como más radical, y se aprueba por 14 votos contra 13.

El señor Mateo pide que se consignen 1.000 pesetas, aunque no se cobren, por el producto de la venta de parte de los terrenos de la Alfonsina.

Se vota la proposición y resulta empate, quedando pendiente de nueva votación.

Relación núm. 19.—Extraordinarios. Banda municipal de música, 1.000 pesetas.

Se aprueba.

Relación núm. 20.—Asilo de Caridad. Por suscripciones y donativos. Se consignan 3.500 pesetas.

Se aprueba.

Relación núm. 21.—Recursos legales a cubrir el déficit. Recargo en la contribución de inmuebles. Se consignan 32.000 pesetas.

Se aprueba.

Casos de carbunelo

por ese procedimiento tratan de salvar los intereses municipales.

Agrega que el Ayuntamiento tendría intervención en la forma en que se haría la recaudación, y que se habría tomar de que el contratista se hiciera dueño del comercio, porque ya le podrían condiciones.

Del proyecto de supresión de consumos dice que no quedará más que dos grandes tomos en los que se reoplará todo el trabajo de la Comisión extraparlamentaria.

El señor Cañillo (E.) invita al señor Alcalde a que dé cuenta de la situación económica del Ayuntamiento y a que diga si cree ó no necesario el arriendo de los consumos.

El señor Bustamante lo contesta diciendo que arriendense ó no los consumos, lo que es el cierto es que el Ayuntamiento necesita nuevos ingresos.

La verdad es que desde hace algunos años la recaudación viene en baja y las causas las conocemos todos: la entrada de vinos de alta graduación.

Afirma que de continuar así, la situación del Ayuntamiento será cada vez peor, porque seguirá bajando la recaudación.

Una prueba es la recaudación de arbitrios, que no ha sufrido baja alguna y se administra con la misma honradez que la de Consumos.

Respecto a si es ó no partidario del arriendo, dice que nadie lo sabrá hasta que emita su voto.

El señor Castillo pregunta qué cantidad se necesita para que el Ayuntamiento viva desahogado.

Nada más que para ir pasándolo menos mal, no con desahogo—dice el señor Alcalde—, se necesita un aumento en los ingresos de 250 a 300.000 pesetas.

El señor Castillo cree que se podría conseguir esa suma elevando algunas partidas y sin necesidad de llegar al arriendo de los Consumos.

Rectifica el señor Elizalde haciendo leer el artículo 79 del reglamento de consumos referente a que no podrán cobrarse derechos módicos sin estar el Ayuntamiento autorizado de real orden, y dice que esta Corporación no lo está y que el contratista podría elevarlos a derecho de consumo cuando quisiera.

Rectifica el señor Fernández Marañón.

El señor San Martín combate también el arriendo y dice que con él se perjudicarían muchos pequeños industriales que viven al amparo de los derechos módicos.

El señor Castillo (don F.) se opone al arriendo de los consumos porque teme que haya derramamiento de sangre.

El señor Quintanal rectifica diciendo que no hace cuestión cerrada el que se arrienden los consumos, pero que no se da otra solución.

Añade que algunos concejales, los que no quieren el arriendo, pretenden elevar a consumo los derechos módicos y entones será cosa de decir al vecindario a ver qué concejales son los que defienden mejor sus intereses.

Varios concejales piden la palabra y la Presidencia da por suficientemente discutido el asunto y somete a votación nominal si se arriendan los consumos.

Votan que no los señores Campo, López Herrero, Fernández Marañón, Castillo (E.), Mateo, Rodríguez Prieto, Lanza (C.), Castillo (F.), Ruiz, Orallo, Bezanilla, Ferrero, Lanza (R.), Miera, Elizalde y San Martín.

Votan que sí los señores Escudillo, Quintanal, Gómez Marañón, Gómez Vega, Agüeros, Gutiérrez, Corpas, Martínez, conde de Mansilla, Gómez y Gómez, Basañoz, Ontañón y Bustamante.

Quedando desechada la proposición del arriendo de los consumos por 16 votos contra 13.

Y habiendo transcurrido las tres horas reglamentarias se suspende la sesión hasta hoy, a las cuatro de la tarde.

Notas del Gobierno civil

Despacho

Por el Negociado primero se despacharon ayer los siguientes asuntos:

Comunicar al Alcalde de Molledo la parte dispositiva de la sentencia dictada por el Tribunal provincial de lo Contencioso administrativo en el recurso promovido por don Antonio Fernández Rodríguez contra providencia de este Gobierno, que le ordenaba dejara libre de todo obstáculo la plaza pública en el pueblo de Coter.

Remitir a informe del administrador de Hacienda el expediente instruido por el Ayuntamiento de Cabezón de la Sal para establecer arbitrios extraordinarios con que cubrir el déficit de su presupuesto del año actual.

Remitir a informe de la Comisión provincial el recurso de alzada de don Emilio Pais contra acuerdo del Ayuntamiento de Ampuero, que le obliga a poner en condiciones de no molestar a los vecinos un aparato batidora de pan que tiene en su establecimiento.

Remitir a informe de la Comisión provincial la instancia de don Felipe Blanco contra el proceder del Alcalde y presidente de la Junta administrativa de Oruña con motivo de una instancia que presentó el señor Delegado de Hacienda denunciando hechos ejetados por dichas autoridades.

Remitir a informe de la Comisión provincial el recurso de alzada interpuesto por don Justo García contra acuerdo del Ayuntamiento de Bárcena de Pie de Concha referente a los días de sesión.

Casos de paludismo

Con motivo de haber ocurrido algunos casos de paludismo en San Vicente de la Barquera y creerse que el origen de la en-

firmada está en unas marismas que se encuentran en malas condiciones higiénicas...

Una denuncia

El subdelegado de Farmacia de Villacarriondo remitió ayer al señor Gobernador civil interino una instancia suscrita por el farmacéutico de aquella villa...

Una queja

Ayer se presentó al señor Gobernador civil interino la maestra de Borleña (Corvera), quejándose de que hace algunos días y hallándose en la escuela con una niña fué atropellada por un camascarado que la mató.

TRIBUNA LIBRE

SOBRE LO MISMO

Toda la prensa de Santander se ha ocupado estos días de la llamada cuestión de los consumos, dándole la importancia que tiene...

Sabido es cómo viene liquidando los presupuestos de estos últimos años, y claro está que continuando por el mismo sistema los efectos serán los mismos.

Un número respetable de acreedores del Municipio viene hace años gestionando, no el cobro inmediato, sino un arreglo que transforme sus créditos en valores realizables...

Si los enemigos de esa señora maestra creen que por ese sistema va a renunciar, viven muy equivocados; renunciará, sí; pero cuando tenga otra escuela, y ésta no se adquiere con la facilidad con que se convierte un hombre en fantasma.

Entre los varios pasajeros que embarcan el día 20 del corriente para la Habana va el joven César Augusto Bustamante y Muñoz, de San Vicente.

Si alguna vez piensa el Ayuntamiento de Santander pagar horradamente lo que debe, ninguna ocasión como esta; ya sabe, por experiencia, que con los medios actuales es difícil...

He aquí el programa de la gran función que con un fin benéfico se dará mañana domingo, a las nueve de la noche, en el teatro, bajo la dirección artística de la Sociedad La Guirnalda...

PRIMERA PARTE
1.ª Sinfonía por el sexteto.
2.ª El monólogo en verso Desilusión de un artista, por la niña Pohl.

SEGUNDA PARTE
1.ª Sinfonía por el sexteto.
2.ª El monólogo en verso Tiene razón mamá.

3.ª El juguete cómico en un acto y en prosa, de B. Bueno, Ganar la plaza, por la Sociedad La Guirnalda.

4.ª Dúo de la zarzuela Congreso feminista, por la niña Pohl.

5.ª Gran Cake-walk, por los hermanos Pohl.

6.ª Dúo de concierto de Berlioz, para violín, por la señorita Fabre y el señor Fabre.

7.ª Dúo de mandolina y piano, por los señores E. Miravalles y el profesor Mr. Escobedo.

8.ª Dúo de piano y voz, de Sen-Saens, Ave-Maria, de Gounod.

9.ª Gran final con el Cake-walk, por los niños Pohl.

Precios.—Palcos principales del centro, sin entrada, 14 pesetas; idem laterales y platanes, sin idem, 10; proscenios segundos, sin idem, 7; palcos segundos, sin idem, 5; butacas, con entrada, 2; delantera de grada, 1.75; asientos de idem, 1.ª fila, 1.50; idem de idem, 2.ª fila, 1.25; centros de grada, 1; delantera de paraiso, 1; entrada a localidad, 0.75; entrada a paraiso, 0.75.

Los impuestos a cargo del público. Cada entrada irá acompañada de un número para el sorteo de una preciosa muñeca a beneficio del público.

Desde el sábado 20 se despachan localidades para esta función en la Contaduría del Teatro.

La Federación local de sociedades obreras ha dirigido un escrito al Ayuntamiento pidiendo que se eleven a cabo, a la mayor brevedad posible, las obras que el Municipio tiene acordado para solucionar en lo que sea posible, la tremenda crisis de trabajo que se observa en Bilbao.

En la mina Paqueta, sita en jurisdicción de Arnabal, se declararon ayer en huelga cuarenta y cinco obreros, porque a dos de ellos se les quiso descontar un cuarto de día, por lo cual se negaron a cobrar sus jornales.

La huelga ha quedado solucionada hoy, pues todos los huelguistas, excepto los dos obreros citados, han reanudado sus labores.

El concierto económico. Anteayer y ayer ha celebrado sesiones secretas la Diputación, para acordar la línea de conducta que han de seguir en Madrid con motivo de la renovación del concierto económico.

Acercos de los acuerdos adoptados se ha guardado la más absoluta reserva.

El día 23 saldrá la Comisión para San Sebastián, compuesta por los señores Urquijo, Ampuero, León y Chabaud, con el fin de celebrar varias conferencias con sus compañeros de Alava y Guipúzcoa para ponerse de acuerdo respecto a las peticiones que han de formular al Gobierno.

El día 31 saldrán los comisionados de las tres Diputaciones para Madrid.

Las Escuelas

Han sido abiertas ya de nuevo casi todas las Escuelas que fueron cerradas por no cumplir los requisitos que se disponían en una real orden del señor Jimeno.

TORANZO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Una salvajada y un fantasma

El día 16 del corriente, en el inmediato pueblo de Borleña, Ayuntamiento de Corvera, hallábase doña Aurora Carrillo, maestra de instrucción primaria, cumpliendo con su deber en la escuela, y se presentó un fantasma en el local; dio un faribundo de berrido, con propósito, seguramente, de hacer huir a los pequeños, y cual furioso león que, hambriento, despedaza una res, se arrojó sobre aquella infeliz maestra, viada, la envolvió entre sus vestiduras, puso al aire libre su cuerpo y la dá una regular azotina; y como aquel que ha desempeñado una misión noble y digna, regresa tranquilamente a despojarse de su disfraz fantasmagórico; pero la señora maestra, aunque tenía varias contusiones, no perdió la serenidad y siguió al valiente miura, con el fin de ver cuál era su toril.

Sin perder tiempo pasó a San Vicente (dos kilómetros) a dar parte al juez municipal, y el señor Herrero de la Coneha, con la actividad y celo propios de todos sus actos, tomó un coche y acompañado del portero, se personó en el lugar citado, regresando a las dos de la mañana y remitiendo al juzgado de primera instancia las diligencias.

¿Será, pues, necesario que el señor Gobernador ponga una pareja de la benemerita a disposición de la señora maestra, para que se ocupe tranquilamente en el ejercicio de su profesión?

¿Qué hace la Junta administrativa del pueblo de Borleña? ¿Así se defienden derechos tan sagrados, como son los desempeñados por el Magisterio, llamado con razón encargado de propagar la civilización y el progreso?

Si los enemigos de esa señora maestra creen que por ese sistema va a renunciar, viven muy equivocados; renunciará, sí; pero cuando tenga otra escuela, y ésta no se adquiere con la facilidad con que se convierte un hombre en fantasma.

Entre los varios pasajeros que embarcan el día 20 del corriente para la Habana va el joven César Augusto Bustamante y Muñoz, de San Vicente.

Si alguna vez piensa el Ayuntamiento de Santander pagar horradamente lo que debe, ninguna ocasión como esta; ya sabe, por experiencia, que con los medios actuales es difícil...

He aquí el programa de la gran función que con un fin benéfico se dará mañana domingo, a las nueve de la noche, en el teatro, bajo la dirección artística de la Sociedad La Guirnalda...

PRIMERA PARTE
1.ª Sinfonía por el sexteto.
2.ª El monólogo en verso Desilusión de un artista, por la niña Pohl.

SEGUNDA PARTE
1.ª Sinfonía por el sexteto.
2.ª El monólogo en verso Tiene razón mamá.

3.ª El juguete cómico en un acto y en prosa, de B. Bueno, Ganar la plaza, por la Sociedad La Guirnalda.

4.ª Dúo de la zarzuela Congreso feminista, por la niña Pohl.

5.ª Gran Cake-walk, por los hermanos Pohl.

6.ª Dúo de concierto de Berlioz, para violín, por la señorita Fabre y el señor Fabre.

7.ª Dúo de mandolina y piano, por los señores E. Miravalles y el profesor Mr. Escobedo.

8.ª Dúo de piano y voz, de Sen-Saens, Ave-Maria, de Gounod.

9.ª Gran final con el Cake-walk, por los niños Pohl.

Precios.—Palcos principales del centro, sin entrada, 14 pesetas; idem laterales y platanes, sin idem, 10; proscenios segundos, sin idem, 7; palcos segundos, sin idem, 5; butacas, con entrada, 2; delantera de grada, 1.75; asientos de idem, 1.ª fila, 1.50; idem de idem, 2.ª fila, 1.25; centros de grada, 1; delantera de paraiso, 1; entrada a localidad, 0.75; entrada a paraiso, 0.75.

Los impuestos a cargo del público. Cada entrada irá acompañada de un número para el sorteo de una preciosa muñeca a beneficio del público.

Desde el sábado 20 se despachan localidades para esta función en la Contaduría del Teatro.

La Federación local de sociedades obreras ha dirigido un escrito al Ayuntamiento pidiendo que se eleven a cabo, a la mayor brevedad posible, las obras que el Municipio tiene acordado para solucionar en lo que sea posible, la tremenda crisis de trabajo que se observa en Bilbao.

En la mina Paqueta, sita en jurisdicción de Arnabal, se declararon ayer en huelga cuarenta y cinco obreros, porque a dos de ellos se les quiso descontar un cuarto de día, por lo cual se negaron a cobrar sus jornales.

La huelga ha quedado solucionada hoy, pues todos los huelguistas, excepto los dos obreros citados, han reanudado sus labores.

El concierto económico. Anteayer y ayer ha celebrado sesiones secretas la Diputación, para acordar la línea de conducta que han de seguir en Madrid con motivo de la renovación del concierto económico.

Acercos de los acuerdos adoptados se ha guardado la más absoluta reserva.

El día 23 saldrá la Comisión para San Sebastián, compuesta por los señores Urquijo, Ampuero, León y Chabaud, con el fin de celebrar varias conferencias con sus compañeros de Alava y Guipúzcoa para ponerse de acuerdo respecto a las peticiones que han de formular al Gobierno.

el tránsito rodado y con peligro del vecindario.

También se ha denunciado al urinario de la calle Argandoña de Luarca, frente a la Casa de Caridad, que se halla deteriorado, y a una mujer que ayer escandalizó y faltó al concejal señor Lecuona.

A las diez y media de la mañana se produjo un incendio en la casa núm. 15 de la calle de la Florida.

El incendio comenzó por la planta baja y fue sofocado por los bomberos.

A instancias del fiol de Consumos de San Añán fue denunciado ayer por el guardia número 35 una vecina del barrio de Somonte, que al pasar por el fiol de Cuatrocaminos, montada en un burro, no quiso detenerse y al ser requerida para ello promovió un escándalo.

Por fin se la detuvo y al ser reconocida, se le encontraron dos botellas de vino escondidas debajo del aparato sobre el que cabalgaba.

En este benéfico establecimiento fueron curados ayer: Juan López, de 21 años, cortador, que presentaba una picadura ponzonosa con edema, producido por una mosca en el brazo izquierdo.

—Isabel Arpide, de 17 años, que en su casa sufrió una quemadura de primer grado en la mano derecha.

—Fernando Arriarán, de una herida contusa en la región glútea.

—Santiago Centregui, de 19 años, de una herida incisa en el tercio inferior del antebrazo izquierdo.

Un conflicto. La entrada en este puerto del vapor María, de la matrícula de San Sebastián, que conduce 80 arrobas de merluza en cajas, cogida con el aparato del bou, pudo dar origen a un conflicto.

El Gremio de Pescadores de Santander, creado para defender los intereses de los marineros agremiados, se opuso terminantemente a que dicha merluza fuese vendida en esta capital, pues eso haría descender bastante el precio de la mercancía que traen las lanchas del puerto.

El asunto motivó una pequeña marejada, teniendo necesidad de intervenir el fiol de la guardia municipal señor Ortega con varios números y el Comandante de Marina, señor Roboil.

Como sucede siempre en estos casos, no faltaron sus gritos correspondientes, y alguna que otra pedrada; pero esto pasó luego, y tras de varias conferencias y conciliabulos, se acordó autorizar el desembarco de la pesca, para reexpedirla por ferrocarril a otras plazas, pues en manera alguna consistieron en que aquí se vendiese.

Así se hizo, y las 80 arrobas de merluza procedente del bou no se vendieron en Santander, y si lo que trajeron las lanchas del puerto, que como no había competencia, lo fue al precio ordinario.

El Merca, después de dejar en tierra las cajas, zarpó del puerto.

Los marineros de Santander nos dijeron que se hallan dispuestos a no dejar desembarcar, ni ahora ni nunca, pescado de esa naturaleza, pues tras de no ser tan fresco como el pescado por ellos a anzuelo, perjudica grandemente a sus intereses, porque hace descender el precio en el mercado.

Para EL CANTÁBRICO
Curiosidades
El pulgar de la mano tiene más fuerza que los otros cuatro dedos juntos.

—El galapago y la tortuga no tienen dientes.

—El caballo es el animal que sucumba más pronto al frío.

—Las mujeres no pueden tirar bien las piedras porque tienen los hombros formados de una manera distinta que los hombres.

—La medida exacta del pie de una persona es igual a la tomada alrededor del puño cerrado de la que hay desde el codo hasta la muñeca.

—Las catacumbas de Roma contienen los restos de más de 5 millones de seres humanos.

—El pavo fue descubierta en América y traído a Europa a principios del siglo XVI.

—El oro de 24 quilates es oro puro; el de 22, tiene 22 partes de oro, una de plata y otra de cobre; el de 18, tiene 18 partes de oro, 3 de plata y 3 de cobre; el de 12 tiene próximamente la mitad de oro, 6 sean, 12 partes de oro, 3 y media de plata y 3 y media de cobre.

El Dr. ESTRANI
ha trasladado su domicilio a la calle de la Paz, 2, 3.º

ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS Y PARTOS
Consulta de once a una
Cortiguera, dentista, Afarazanas, 10.

VINA LOMBA
Especialista en enfermedades de los ojos. Consulta de diez a una, en Santander, calle de Heredia Cortés, 2, y de una y media a cuatro en Torrelavega, Fonda Videa é Hijos de Tiburcio Bilbao.

Vicente Aguinaco
OCULISTA
Consulta de 11 a 1.—Blanca, 40. Grátis a los pobres: lentes, microscopios y viernes, de 2 a 4.

Hay billetes de la Lotería de Navidad
a 1.000 pesetas el billete, en la Administración de Loterías de ANGEL SUERO.—Muelle, núm. 1

Interesantisimo
Para la Tis y enfermedades del pecho, nada hay como el Pectoral Cardín. Cura siempre. Pérez del Molino y Farmacias.

LUIS VILLANGÓMEZ PRIETO
PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES
Cid, 21, principal, Burgos

Mudos y ciegos
COLEGIO: PEÑALBA, 16. ANDER
Clases de Labores y Dibujo, Solt y Piano

Comité liberal democrático de Santander

Terminada ya la formación del padrón de afiliados, se ruega a los mismos, se sirvan pasar a recoger sus respectivos Oredendones hasta el 30 del corriente de nuevo a doce de la mañana y de dos a seis de la tarde de todos los días en las oficinas de la Secretaría del Comité, Muelle 11 y 12 entresuelo derecho.—El presidente: Antonio Fernández Gallostra.

“EL RECREO”

La Junta organizadora de esta Sociedad pone en conocimiento de los señores socios que desde esta fecha pueden pasar a recoger sus credenciales al local de la misma, Santa Lucía, número 5, de siete y media a ocho y media de la noche.

Santander 19 de octubre de 1906.

REGISTRO CIVIL

MOVIMIENTO DEMOGRÁFICO DEL DÍA 18
DISTRITO DEL OESTE
Nacimientos: varones, 1; hembras, 4. Defunciones: Josefa Bringas Cuero, de 84 años; Magallanes, 26, 1.ª Margarita García Sánchez, de 63 años; Beceño, 1, 3.ª Juan José García, de 8 meses; Peñas Redondas, 7, bajo.

Movimiento de población

Según datos de la Dirección general del Instituto geográfico y estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento de la población en esta provincia, durante el pasado mes de septiembre fué el siguiente: Nacimientos 958, de ellos 35 ilegítimos. Natalidad por 1.000 habitantes 32.7. Defunciones 522, clasificadas del modo siguiente: Tifoea tifóidea 5, coqueluche 4, gripe 1, tuberculosis 49, enfermedades del sistema nervioso 48, idem del aparato circulatorio y respiratorio 82, idem digestivo 167, idem genito-urinario 8, septicemia puerperal y otros accidentes puerperales 2, vicios de conformación 11, septicidias 8, muertes violentas 10, otras enfermedades 127; resultando una mortalidad de 1.78 por 1.000 habitantes.

Hoy 20 y mañana 21 son los últimos días que estará en Santander el director técnico y reputado ortopedico del Gabinete Meteorológico de Madrid (Prociados, 34 y 36), y recibirá de once a seis a todos los que padecan hernias (quebraduras) y deformidades de los aparatos modernos articulados, inventados por el médico especialista del Gabinete y cuyos resultados mejorables son ya bien conocidos.

Últimos días hoy 20 y mañana 21, Hotel Europa.

Contra el arriendo de los Consumos

La Vanguardia federal preparaba un mitin contra el arriendo de los Consumos, pero suponemos que desechado éste por el Ayuntamiento, el acto se habrá suspendido.

Ayer tarde se verificó el entierro de la señora doña Margarita García Sánchez, que falleció anteaer en esta capital.

A su esposo 6 hijo enviamos nuestro más sentido pésame por tan sensible pérdida.

Mareas de hoy

Pleamar: 4:30 mañana y 4:51 tarde. Bajamar: 10:48 mañana y 11:10 noche.

En el Centro Obrero

Mañana domingo, a las ocho y media en punto, se celebrará en el teatro del Centro Obrero de la calle de las Animas una variada función, poniéndose en escena La obra y repitiéndose, a instancias del público, la aplaudida comedia Krampf, que tanto gustó en la representación dada el domingo anterior.

La Sección Artística Socialista se reunirá en el Centro Obrero mañana domingo, a las diez, con objeto de tratar asuntos de interés.

Por el Ayuntamiento de Recoín se interesa la presentación en aquella Alcaldía de los mozos Bernardo Urquijo Pando, Mariano García Fernández, Aurelio Gutiérrez Pérez, Manuel Crespo Gómez, Miguel Gómez Gómez, Daniel Gutiérrez Pérez y Luciano Fernández Acevedo, para que se presenten durante los días 12 y 27 del próximo enero a los actos del alistamiento y rectificación.

Un artista negro

Anoche recibimos en esta Redacción la visita del negro Jimmy Johnson, notable y original artista en la ejecución de danzas, cantos y bailes exóticos.

Tiene un verdadero repertorio de habilidades que ha exhibido en diferentes circos de España, obteniendo gran éxito, según hemos podido apreciar por los juicios que la prensa de aquellas capitales ha omitido respecto a su labor.

Es probable que este artista tome parte en la función de beneficio que se dará el domingo en nuestro teatro.

La guardia civil de Cabezón de la Sal ha detenido el día 16 del corriente al vecino de Celis, Antonio Núñez González, de 31 años, minero, presunto autor del hurto de varios cartuchos de dinamita de la mina La Florida, en Barcos (Valdeáliga), propiedad de la Real Compañía Asturiana.

La Junta municipal de Valdeolosa, ha acordado gravar la paja de cereales y la yerba, a razón de tres milésimas por kilo, con objeto de poder cubrir el déficit que le resulta en sus presupuestos para 1907.

Las reclamaciones podrán presentarse en término de quince días.

Por el Gobierno civil de Vizcaya se ha interesado del día de esta capital, la detención del joven Blas Fernández Villalba, de 19 años, que se fugó del domicilio paterno en aquella villa y se halla en esta ciudad, según indicios.

Movimiento marítimo

Día 19
Buques entrados. Antonio Velázquez, de Gijón, con carga general. Cabo San Martín, de Bilbao, con carga general. Donostiya, de San Sebastián, con carga general. Pirat Bismarck, del Havre, con carga general.

Buques salidos. Astillero, para Rotterdam, con mineral. Antonio Velázquez, para Pasajes, con carga general. Gravia, para Coruña, con carga general. Pirat Bismarck, para Habana, con carga general.

La belleza en la mujer está en la boca tan solo, y bien tonta debe ser si no usa Liebr del Polo.

Accidentes del trabajo
Trabajando el día 18 del corriente en los talleres de reparación del ferrocarril de Castro Urdiales y Traslaviña el obrero José Gómez Leal, de 20 años, tuvo la desgracia de que se saltase una vira de hierro al ojo

izquierdo, produciéndole una fuerte contusión.

Trabajando para la misma Compañía el obrero Martín Muñoz Rigada, de 19 años, le cayó sobre el pie derecho un rail, produciéndole una contusión.

El Alcalde de Villaseca ha remitido a este Gobierno civil el parte de los accidentes ocurridos durante la primera quincena del mes actual, a dieciocho obreros pertenecientes a las compañías mineras Oreocera, Liano y Solta.

Un cadáver

Comunican de Rameles que próximamente a las nueve del día 18 del actual ha sido hallado en el río Gándara el cadáver del anciano Juan Abad López, que al pasar el domingo por un puente sobre dicho río, se cayó al agua, pareciendo ahogado.

El precio de la carne

El señor Alcalde conferenciará hoy con el individuo que le ha ofrecido como a 1.30 pesetas el kilo, con objeto de ultimar los detalles y ver de conseguir que puedan abrirse el lunes las tablas reguladoras.

La feria de Hoznayo

En estos días se celebra la tradicional feria de San Lucas.

Ayer fue muchísima gente de Santander y según nos digieron la feria estuvo animadísima, presentándose a la venta gran número de cabezas de ganado de todas clases.

Máquinas de escribir, de calcular, para sacar copias, etc. G. Truniger, Balmes, 7, Barcelona. Representante en Santander: Miguel J. Pacheco, Daoiz y Velarde, 27.

Somatose

Reconstituyente de primer orden
Rostaurant EL CANTÁBRICO
de PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ
Hernán Cortés (Plaza Nueva)
Palacio del señor García Macho
TELÉFONO, 200

Cocina francesa y española.—Servicio a la carta
COMEDORES AMPLIOS E INDEPENDIENTES
Plato del día: Vacca a la provençal.

El calzado

para caballero más sólido y elegante, a la vez que económico, lo venden las zapaterías de Ramos Hermanos

BLANCA, número 13 y PLAZA VIEJA, núm. 2
(Al lado de la Droguería) (Al lado de la Botica)

También se hace a medida

PARIS

Table with exchange rates for various locations like Exterior español, Acciones del F. C. del Norte, Idem de Riojinto, etc.

BARCELONA

Table with exchange rates for Barcelona locations like Interior, Exterior, Estampillado, Cambio de París, etc.

MADRID

Table with exchange rates for Madrid locations like Interior, Idem idem, Idem idem, etc.

COTIZACION

de las operaciones verificadas en el día de hoy por los Corredores de Comercio de esta plaza
Interior, 81'30, 81'60, 81'80, 81'85; (pesetas 52.500).
Acciones Compañía Marítima Unión, 33 por 100; (pesetas 15.000).
Idem Minas Complemento, 122 por 100; (pesetas 1.000).
Obligaciones ferrocarril de Santander a Bibao, emisión 1903, 93'25; (pesetas 25.000).
Idem idem, emisión 1902, 97'25; (pesetas 5.000).
Idem idem de Cabezón a Llanes, emisión 1906, 103'25; (pesetas 37.000).
Idem idem de Madrid a Zaragoza y Alicante, serie A de Valladolid a Ariza, 108 por 100; (pesetas 4.000).
Idem idem Vasco-Asturiano, 99'50; (pesetas 31.000).
Santander 19 de octubre de 1906.—El adjunto de turno, Gumersindo Sáinz.

BILBAO

Viernes 19 de octubre.
Fondos públicos
Interior 4 por 100: operaciones precedentes a 81'20, series D y E, concerrándose hoy operaciones a 81'65 y 81'60 serie A, y 81'55 serie B.

Obligaciones Ayuntamiento de Bilbao: operación a 93, quedando dinero a este cambio y papel a 98'50.

Obligaciones Puerto de Bilbao, 4.ª emisión: dinero sin cambio.

Obligaciones y acciones Carreteras de Vizcaya: dinero sin cambio.

Banco Hispano-americano: dinero sin cambio.

Banco Asturiano: dinero a 300 pesetas por acción.

Crédito Industrial Gijónes: papel a 33 por 100.

Banco de Vizcaya: dinero sin cambio.

El Telégrafo

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

(Primera Conferencia, de anoche)

Firma

Hoy firmó el Rey los siguientes decretos:

De Gracia y Justicia, una extensa combinación de magistrados que no afecta á esa Audiencia.

De Instrucción pública, separando los cargos de Presidente del Consejo de Instrucción del de Delegado regio de primera enseñanza.

Nombrando Delegado regio al presidente de la Junta municipal de primera enseñanza, don Conrado Solsona.

Creando una Junta de Congrafía nacional.

De Fomento, modificando los artículos 25 y 27 del reglamento orgánico del personal facultativo y subalterno de Obras.

Disponiendo que el examen de ingreso en el cuerpo de ayudantes de Obras públicas se divida en tres grupos, fijando la dirección del ramo la época en que deberán celebrarse los correspondientes á cada uno de estos nombramientos de personal.

Mejoría

El almirante señor Beránger ha mejorado algo, dentro de la gravedad de su estado.

Consejo de ministros

A las tres de la tarde se reunió el Consejo de ministros en la Presidencia.

El ministro de Hacienda llevaba el bosquejo general de los presupuestos, y los demás ministros algunos expedientes.

A las cuatro y media salió del Consejo el señor Gullón para asistir á la recepción diplomática que se verificaba en el ministerio de Estado.

A las cinco y media salió también el señor Navarro Reverter, quien dijo que, puesto que ya se había discutido lo que él llevaba, se marchaba para continuar trabajando en su ministerio.

Según dijo el general Luque, que se marchó al ministerio á las seis y media, salió para resolver un asunto urgente.

A las siete de la tarde regresó al Consejo el señor Gullón, después de haber terminado la recepción diplomática.

El Consejo terminó á las ocho y media de la noche.

A la salida, los ministros hicieron las siguientes manifestaciones:

El señor Jimeno dijo que se había aprobado el proyecto de ley de Asociaciones por unanimidad, y que no se había ocupado el Consejo de un expediente que llevaba para la subvención de escuelas.

Los señores Gullón, López Domínguez y otros ministros se apresuraron á marcharse, diciendo: «Todo está terminado.»

Luego salió el conde de Romanones y exclamó:

—¡Cinco horas y media!

Pero no se ha dedicado todo el tiempo al proyecto de ley de Asociaciones.

El señor Jimeno expuso al Consejo las líneas generales de un proyecto sobre construcción de Escuelas, que fue aprobado, acordándose que lo presente el señor Jimeno á las Cortes en forma de proyecto de ley, y los créditos se escalonarán en varios presupuestos.

Los artículos que faltaban del proyecto de ley de Asociaciones fueron discutidos con gran detenimiento; más que discutidos puede decirse que fueron elaborándose; que este es el deber de todo gobierno que cumple con sus deberes.

El proyecto se aprobó definitivamente por unanimidad.

Mañana no habrá Consejo.

La parte que más ha discutido el Consejo es la que se refiere á las expedientes.

El Gobierno ha despojado el proyecto de todo carácter persecutorio, respetando el espíritu democrático del fondo.

Las modificaciones introducidas son muchas, pero no afectan á la parte doctrinal.

Quiere el Gobierno presentarlo á las Cortes lo antes posible y ver si su discusión puede simultanearse con la de los presupuestos.

Primero, el señor Navarro Reverter se ocupó de los presupuestos, exponiendo la creencia de que todavía nos habíamos excedido en los gastos.

Todos los ministros nos hemos sacrificado, á fin de evitar que se perturbe la obra económica del de Hacienda y hemos rebajado aún más los gastos.

Después leyó el proyecto de decreto concediendo un indulto general con

motivo del santo de la Reina, y fue aprobado.

Un periodista le preguntó: —¿Comprende el indulto los delitos comprendidos en la ley llamada de jurisdicciones?

Y el conde de Romanones contestó que se había aprobado un indulto de pena de muerte de la Audiencia de Córdoba.

Después terminó diciendo: «Nos ocupemos del proyecto de ley de Asociaciones.»

Embarque.—Recepción

Comunican de Barcelona que hoy embarcó con rumbo á Montevideo el ministro de aquella república, señor Pons.

La recepción de los congresistas de la lengua catalana, celebrada en el Ateneo Barcelonés, resultó brillantísima.

Guisasola en Alcoy

De Alcoy dan cuenta de que á la visita que hizo el señor Guisasola á la parroquia de Santa María asistió el Ayuntamiento y las autoridades, además de numeroso público.

El Arzobispo administró el Sacramento de la Confirmación.

Salvajismo en acción

Telegrafían de Jumilla que en aquella comarca ha producido general indignación un suceso salvaje que se realizó días atrás.

Varios vecinos pobres de aquel término vivían pacíficamente con el producto de algunas plantaciones de viñas y de árboles que habían hecho.

Otros vecinos afortunados amenazaron dichas propiedades, y hace días se presentaron armados, y á viva fuerza y sin atender ningún género de súplicas, entraron en las referidas propiedades, destruyendo las viviendas y los plantíos.

Las copas arrancadas pasan de mil y de dos mil los árboles.

Varias familias han quedado sumidas en la mayor miseria.

De regreso

Ha llegado á Cádiz, procedente de la República Argentina, la Compañía dramática Guerrero-Mendoza.

Las ganancias obtenidas en la turné realizada por dichos ilustres artistas ascienden á la suma de 60.000 duros.

Desautorización

Dicen de Barcelona que el delegado de don Carlos de Borbón ha desautorizado al señor Moore, autor de la última algarada, expulsándole del partido.

Al próximo mitin de solidaridad catalana asistirán numerosos carlistas.

Huelga terminada

Según dicen de Bilbao, ha sido solucionada la huelga de mineros.

De Roma.—Audiencia en el Vaticano.—Contra Ojeda.—Asalto de un convento.

Un despacho de Roma dice que el Papa recibió en audiencia al médico español señor Tolosa Latour, fundador del sanatorio de Chibiona.

El Papa le dio su bendición.

Aumenta la agitación, preparándose una manifestación antiespañola para el día en que tome posesión de su cargo el señor Ojeda.

En Baltaniza (Sicilia) una partida de bandidos asaltó un convento de frailes, tiroteándole.

Los frailes contestaron á la agresión en igual forma, y cuando agotaron las municiones tocaron á rebato las campanas, huyendo entonces los malhechores.

Hubo numerosos heridos.

El falso Varela

Según dicen de París, el falso Varela que anduvo días atrás por aquella capital resulta ser un timador.

De Rusia

Telegrafían de San Petersburgo que un capitán cuyos famosos artículos le valieron la expulsión y la pérdida de la carrera, vuelve al servicio y se le ha nombrado profesor de la Academia militar.

Ha fallecido un antiguo Embajador de Rusia.

El Consejo Supremo ha confirmado la sentencia dictada contra el almirante Rodjstvensky y demás compañeros del torpedero *Braby* rendido á los japoneses en la batalla de Tsushima.

El comandante del barco, Ksanoff, pierde la categoría y las condecoraciones; Clapier sufrirá una pena análoga; el coronel Siliposki y el teniente Leontseff quedarán en situación de reemplazo, y Rodjstvenski y otros oficiales han sido absueltos.

La crisisfrancesa

Los telegramas de París dicen que todos los periódicos dedican preferente atención á la dimisión presentada por el Presidente del Consejo, Mr. Sarrien.

Todos sostienen que la crisis no se limitará á la salida del Presidente.

Después del Consejo celebrado esta mañana, Mr. Sarrien entregó su dimisión al Presidente de la República.

Se indica á Mr. Clemensau para la Presidencia del futuro Gobierno.

En Marruecos

Un despacho de Tánger dice que en los alrededores de Asnmur las tropas jerifianas fueron atacadas por los indígenas sublevados.

Se ignoran los detalles del combate.

Un ciclón

De Nueva York dicen que un horrible ciclón se ha desarrollado en el mar de las Antillas.

Asegúrase que han perecido muchas personas en la isla de Cuba y que han quedado destrozados numerosos poblados.

Témese que hayan naufragado algunos acorazados norteamericanos.

Regreso á Londres

De París anuncian que el Lord Co-regidor y sus acompañantes han regresado á Londres.

El Lord todavía se hallaba enfermo, por lo que tuvo que ser llevado al tren en un sillón.

El naufragio del «Lutin»

También dicen de París que el ministro de Marina ha recibido un telegrama de la Armada italiana expresándole su sentimiento por el naufragio del submarino *Lutin*.

Continúan los trabajos de salvamento.

Los buzos han dado varios golpes en el caso del submarino para prevenir á los tripulantes, sin haber obtenido respuesta.

Presupuesto ficticio

Otro despacho de París dice que es segura la dimisión de Mr. Pombaré, ministro de Hacienda, con objeto de evitar un conflicto con la Comisión de Presupuestos, la cual procura establecer un presupuesto de expediente, cuyo equilibrio no pasa de ser ficticio.

Aprehensión de cartuchos.—Catástrofe ferroviaria.—Un desfalco.

De San Petersburgo telegrafían que la Aduana de Lodja se ha incautado de 75.000 cartuchos, destinados á Tiflis y procedentes de Berlín.

En la estación de Oka (Moscou) ha ocurrido una horrosa catástrofe ferroviaria, pasando de ciento las víctimas.

En el Asilo de niños de Moscou se ha descubierta un desfalco que asciende á la suma de 400.000 rublos.

ÚLTIMA HORA

(Segunda Conferencia, de la madrugada)

Madrid 20—2'30.

Una conferencia

A las dos y media de la tarde el señor Canalejas visitó al general López Domínguez, con quien estuvo hablando largamente sobre las personas que habrán de ocupar los cargos de las comisiones que se nombrarán en el Congreso para entender en los proyectos de Presupuestos y de Asociaciones.

Las cigarreras

Una comisión de cigarreras visitó por la mañana al director de la fábrica de Tabacos para pedirle la supresión de la labor hecha á máquina.

El director se negó á dicha pretensión y las cigarreras continuaron la huelga y destruyeron lo labor de las máquinas.

El director de la fábrica quedó en dadas hoy una contestación definitiva.

Las obreras piden, además, que se destruyan las fábricas de Valencia y de Logroño, por existir en ambas maquinaria para la confección de cigarrillos; que sean admitidas en la fábrica sus hijas y sus parientas, y que se les aumente el precio de la mano de obra.

También solicitaron una audiencia del señor Navarro Reverter, con objeto de hablarle.

El ministro de Hacienda las recibirá hoy á las doce del día.

El Gobernador, el director de la Tabacalera y el representante del Estado cerca de ésta fueron á la Presidencia cuando se hallaba reunido el Consejo, enterando al señor Navarro Reverter del curso de la huelga y de las pretensiones de las cigarreras.

El Banco de España

En la reunión celebrada por la tarde por el Consejo del Banco de España,

el señor Merino presentó una proposición relativa al tipo del descuento.

En el preámbulo expone la necesidad de rebajar el descuento, que hoy, incluyendo la comisión de caja, renovación de póliza y demás gastos, es realmente de cinco y medio por ciento.

Añade que el Banco debe atender á los agricultores, industriales y comerciantes, dando medios á las entidades bancarias para crear una banca libre intermediaria.

En la parte dispositiva, la proposición dice:

1.º Que se reduzca el interés de los préstamos sobre valores industriales, cuentas de crédito con garantía personal y cuentas de crédito con garantía de valores industriales, al 3'50 por ciento.

2.º Los descuentos de letras á Bancos, banqueros, sindicatos agrícolas y cualquiera otro organismo que pueda crearse á fin de fomentar y desarrollar el crédito agrícola, al plazo próximo de 90 días, se concederán al tipo del 3 por 100.

Ampliación del Consejo de ministros

Del bosquejo expuesto en el Consejo por el señor Navarro Reverter, resultaba que el aumento en los gastos ascendía á la suma de 36 millones, que consideraba excesivo.

La elevación de la cifra se debía al aumento de la cifra de las clases pasivas, y el señor Navarro Reverter pidió que los ministros de Fomento, Marina, Guerra y Gobernación limitaran sus aumentos.

El conde de Romanones, mostrándose conciliador, habló en favor de lo propuesto por el señor Navarro Reverter, porque el déficit tendría para el país más trascendencia que todos los proyectos políticos que se hicieran.

Hablaron luego otros señores aceptando lo propuesto y se fijaron las cifras totales de los gastos, obligándose los ministros á entregar hoy los presupuestos, con las correcciones hechas.

El señor Jimeno pasó á un proyecto especial las subvenciones á Escuelas. Se acordó proponer al Rey el indulto de dos reos de muerte condenados por la Audiencia de Córdoba.

Después el Consejo pasó á ocuparse del proyecto de ley de Asociaciones.

Este no se parece en nada al redactado por el señor Dávila, pero conserva su sentido radical y democrático.

Se ha variado la estructura, la numeración y la redacción de los artículos. Solamente quedó del señor Dávila el último artículo de las disposiciones transitorias, determinando que quedan derogadas todas las disposiciones contrarias á esta ley.

El Consejo acordó, á propuesta del señor Gullón, aplazar hasta que se haga, de acuerdo con el Vaticano, la designación de la tercera Congregación religiosa que ha de gozar de los beneficios del Concordato.

El señor Dávila hizo una propuesta que se desechó, y hasta que se halle hecha la designación no se conocerá cuáles son las órdenes que han de someterse á la ley.

El director de la Fábrica de Tabacos de Madrid ha visitado á las autoridades solicitando que durante el día de hoy adopten precauciones, pues abriga temores de que las cigarreras continúen amotinadas.

Guisasola en Alcoy

Los telegramas de Alcoy dicen que el Arzobispo señor Guisasola paseó por las calles de la población.

Los «hereros»

Ha llegado á Las Palmas el transporte alemán *Blerna Woerman*, que conduce numerosos repatriados de los que fueron á sofocar la rebelión de los hereros.

La insurrección toca á su término, siendo ya pocas las fuerzas que permanecen en armas en la actualidad.

Ultimamente, los insurrectos han sufrido grandes derrotas, habiendo sido muertos los principales cabecillas, y otros sometidos.

Comisión militar

Comunican de Villagarca que zarpó de aquel puerto el cañonero *Marqués de la Victoria* llevando parte de la Comisión militar encargada de inspeccionar los puntos estratégicos para la defensa de aquellas costas y la entrada de la ría.

El general Martitegui va por tierra.

De Bilbao.—La enseñanza.—Crisis obrera

El Inspector provincial de primera enseñanza de Vizcaya llegó ayer, viernes, un día reiterando la orden de que sean cerrados todos los Colegios

GRAN SASTRERÍA MODERNA

á cargo de los conocidos maestros don Luis Obaso y don Joaquín Ibáñez

El señor Ibáñez, tan apreciado por la buena sociedad santanderina, estuvo por espacio de muchos años, y hasta hace pocos días, al frente de los talleres de la antigua casa de la señora Viuda de Puente; es á la vez molinero de señora.

Eugenio Fernández, dueño de esta casa, cuenta en su establecimiento con un colosal surtido de pañería, que detalla en cortas de traje, gabán y pantalón, hállase en relación directa con los principales centros de producción, y propiamente servir bien á su numerosa y distinguida clientela.

San Francisco, 33, frente á la Iglesia y nuevo Ayuntamiento
SANTANDER

que no hayan puesto en regla su documentación, conforme á lo dispuesto en la real orden del ministerio de Instrucción pública.

Entre los colegios que se hallan fuera de la ley, figura el titulado del Sagrado Corazón, enclavado en la Gran Vía, á donde concurren los chicos de la aristocracia bilbaína.

El Alcalde ha ordenado la mayor vigilancia para el cumplimiento de aquella disposición.

La Federación de Sociedades Obreras de Bilbao, ha elevado una instancia al Ayuntamiento, pidiendo que con la mayor urgencia se acometan obras, con objeto de aliviar la gran crisis de trabajo existente.

Como en Sierra Morena

Otro despacho de Bilbao dice que en el kilómetro quince de la carretera de Bilbao á Pancorbo, cerca del pueblo de Arrancudiaga, dos malhechores armados salieron de entre la espesura de un bosque, dando el alto á un carro que regresaba de Llodio.

El carretero y otros dos sujetos que le acompañaban lucharon largo rato con los malhechores, pero éstos lograron apoderarse de la cartera del carretero, en la que llevaba éste el producto de la venta del carro de pan.

Después huyeron, sin que lograra detenerseles.

Ciclón

De Jacksonville comunican que un gran ciclón ha causado grandes destrozos en La Florida.

Como el telégrafo quedó destruido, se carece de detalles con que poder apreciar la magnitud del daño.

Fallecimiento

Un despacho de París dice que ha fallecido la viuda del compositor Gounod.

Crisis

De Roma telegrafían diciendo que se conceptúa inminente la crisis.

De París dicen que la solución de la crisis planteada por la dimisión de Mr. Sarrien, se presenta laboriosa en extremo.

Los ministros de Negocios y de Hacienda, han indicado también sus dimisiones.

Enfermo grave

Según telegrafían de Troyes á París el expresidente de la República francesa Mr. Casimir Perier se halla gravemente enfermo.

Suicidio

Un despacho de San Petersburgo dice que el príncipe Metchenstky, gran amigo del Zar, se ha suicidado en un tren cerca de Tshodov.

En un bolsillo se le halló una tarjeta, en la que el suicida había escrito: «No puedo escapar á mi destino.»

Estudiantes en huelga

Noticias de Sevilla dicen que los estudiantes de Derecho se han declarado en huelga, porque aún no se ha resuelto el expediente contra el catedrático don Francisco Casso.

Los huelguistas han sido secundados en su actitud por todos los estudiantes de las demás facultades, excepto por los de Medicina.

Se ha fijado en la tablilla de anuncios una orden diciendo que á la tercera falta colectiva perderán el curso.

Los estudiantes promovieron varios escándalos.

RICARDO.

LA GRAN BRETANA

Grandes almacenes de camas, muebles y tapicería

de Vda. e hijos de Manuel Mata

Compañía, 22 y Tableros, 2 y 4.—Teléfono 332

Exposición permanente de juegos de cocina, comedor, sala, gabinete, despacho, etc.

Multitud de modelos de tapicería y cortinajes. Formación de presupuestos de toda clase de habitaciones.

Ventas al contado y á plazos. Precios sin competencia, lo mismo con el mobiliario de gran lujo como en los más económicos.

RELOJES

de pared, bolsillo y sobremesa de las marcas más acreditadas y garantizadas, desde una peseta semanal.

Compañía, 2, frente á la iglesia

ALMACEN DE LANAS Y COLCHONES

DE PEDRO CUESTA

Calle de Ezequiel, número 11. Lana gran vellón de Castilla y del país. Especialidad en lanas merinas. Abitraguado de la India, para almohadas, á 3 pesetas kilo. Duvet para colchones, Crin natural. Borras finas, á doce posetas arroba. Inmenso surtido en telas para colchones y almohadas. Especialidad en telas de damasco.

Se hacen colchones á domicilio por maestros colchoneros. Esta casa garantiza sus géneros y todo clase de trabajos y es la que más barato vende. Única Lencería en España promovida con Diploma de Hnda y Premio de Honor.

Precio fijo.—Teléfono 103.

Cepillería

Cepillos de ropa, cabeza, para dientes, de dar cara, etc., gran surtido; peines, peinecillos, horquillas, estuches de limpieza, brochas de aseo, etc. Pérez del Molino y C.ª, droguería, plaza de las Escuelas. Sucursal: Wall-Rita, 1 y 3, al lado de Singer.

En la Cavada se arrienda una casa con huerta y jardín.

Información en esta Administración.

PARA COMER BIEN Y BARATO

ELEMODERNO, (antes Cenizas), Única casa para viajeros.—Rincón, 6 y 7.

Cura primaveral de la sangre

FERRO-QUINA-BISLERI

Reconstituyente poderoso, Tónico eficaz, Aperitivo higiénico

Es un tónico limpiador por estar preparado directamente con las sales de hierro y tres cortezas de quina y no con extractos, de olor aromático, sabor agradable, bien tolerado por los estómagos más debilitados y perfectamente asimilable.

Da apetito, sangre y vigor.

De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías

DIRECCIÓN: ALFREDO ROLANDO

BARCELONA.—Bayala de S. Miguel, 1.

Restaurant Hispano-Americano

15, Rue Montyon, 15

(Esquina del Faubourg Montmartre)

PARIS

Propietario: V. Magallana

El dueño de este nuevo establecimiento no ha reparado en sacrificios para hacer conocer á la numerosa colonia hispano-americana, en París, las excelencias de la cocina española, poniendo á disposición de ella, á PRECIOS ECONÓMICOS, un servicio esmerado, enteramente español, y dando ya una numerosa clientela en contra los PLATOS NACIONALES DEL PAÍS.

Luces.—Arroz á lo valenciano.

Martes.—Estofado á la madrileña.

Miércoles.—Cordero asado.

Jueves.—Paella valenciana.

Viernes.—Bacalao á la vizcaína.

Sábado.—

SERVICIOS PUBLICOS

CORREOS

De Madrid: Llega a la Administracion, a las 9 y 18.30. Sale de la Administracion a las 8.50 y 18.20.

Salida de carteros a distribuir, a las 10, 12.30, y 19.

Ferrocarril Santander-Bilbao

Salidas de Santander para Bilbao: a las 7, 10.10, 14.20 y 17.30.

Ferrocarril Astillero-Ontaneda

De Santander saldrán: a las 7.35, 10.50, 15.05 y 18.50.

Tranvia urbano

Salidas de Peñapastillo: 8.30, 10.15, y 11.45 de la mañana, y 23.45, 8.15, 4.45, 8.30, 8.15, 7 y 7.45 tarde.

Situacion de los buques de esta matricula

Compania Santanderina: Peta Argentina. En Santander. Peta Obaraga. En viaje a Santander.

Desconfiad de las imitaciones; pedid siempre LA EMULSION MAFIL AL GUAYACOL

Esto preparado se recomienda por medicos eminentes como de utilidad indiscutible en el ESCORFULISMO y RAQUITISMO, CATARROS BRONQUIALES, TOSAS REBELDES.

EL CANTABRICO EN MADRID SE VENDE en el kiosco frente al teatro de Apolo y Abada, 22, Libreria.

Vino tónico-reconstituyente de Valdés Cavanilles Es el más recomendado por los más eminentes médicos, por sus inmejorables cualidades para combatir la anemia; clorosis; debilidad; pérdida de sangre; inapetencia; convalecencia; desarreglos menstruales, etc.

Curación ó alivio de los MALES CRÓNICOS del PECHO DE LOS CATARROS, TOS, BRONQUITIS, ASMA Y TISIS

SOCIEDAD VINÍCOLA Bodegas Riojanas Marca CENICERO registrada (RIOJA ALTA)

GAS MOTOREN-FABRIK DEUTZ Compañía anónima de los legítimos Motores Otto

MALA REAL INGLESA Vapores correos trasatlánticos Viajes rápidos y económicos a todos los Estados de América.

Los grandes remedios del Dr. Audet Píldoras antisépticas.—Gran remedio! Curan los catarrros crónicos del pecho y la tisis pulmonar.

Señora viuda, con buenas referencias, se ofrece para ama de gobierno. Informarán en esta Administración.

ENFERMEDADES Secretas y de la piel Especificos usados y recomendados por los más ilustres especialistas.

BORICINA MEISSONNIER REMEDIO SOBERANO CONTRA LA PIEL

Paroid Cubierta más económica que el zinc y la lejía. Referencias y depósito: Germania de la Corra, Gijón.

Histógeno LLOPIS CURACIÓN RADICAL DE LA ANEMIA, DEBILIDAD, NEURASTENIA, CAQUEXIA PALÚDICA, FOSFATURIA, DIABETES, ALBUMINURIA, TUBERCULOSIS Y ENFERMEDADES CONSUMPTIVAS EN GENERAL

LA CURA DE LA IMPOTENCIA Fluido, Gotas, Glóbulos y Perlas. Han merecido premio de corporaciones científicas.

ACADEMIA POLITECNICA Preparación para Ingenieros, Carreteras militares, Marine por Don Jesús Pineda

EPIZOOTIA La Bovina es el único medicamento en Europa que combate la Perneumonía exudativa contagiosa epizootica

ELECHAS En la carretera de Pedregal a Santona se vende una Casa-quinta, con jardín, huerto, lavadero, cochera y casa de labranza con terrazas.

Ostras frescas a pesetas 0.50, 0.85, 1.20 y 1.50 docena Cayetano Gómez, Muelle, número 8.

ALMACÉN DE PIANOS de ASUNCIÓN V. DE BRAVO Alquileres, afinaciones y reparaciones BECEDO, 9, PRAL.

Banco Aragonés de Seguros Capital social: 2.500.000 Ptas. Sociedad Anónima Domiciliada en ZARAGOZA